

2003

el Año Europeo de las personas con discapacidad

ESPECIAL

**SUS MAJESTADES LOS REYES PRESIDIERON
EL ACTO DE APERTURA**

ESPAÑA INAUGURA EL AÑO EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MADRID/Mabel Pérez-Polo/Cristina Fariñas
FOTOS: Javier C. Roldán

Sus Majestades Los Reyes presidieron el acto de apertura en España del Año Europeo de la Discapacidad. Sus Majestades estuvieron acompañados por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana; el presidente del Comité Estatal de Representantes de Minusválidos (CERMI), Mario García; la secretaria general de Asuntos Sociales, Concepción Dancausa; y el vicepresidente primero ejecutivo de la Fundación ONCE, Carlos Rubén Fernández, en representación del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF).

El ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del IMSERSO organizó el pasado día 5 de febrero el acto de Apertura del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, en el Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones de Madrid.

Ante un auditorio que presentaba un lleno total con más de mil quinientas personas procedentes de toda España, S. M. El Rey Don Juan Carlos, en su discurso declaró que “la Reina y yo que-

remos expresar nuestro más vivo reconocimiento, aliento y afecto a todas las personas y entidades que componen el Comité Español de Coordinación de este Año Europeo y a quienes de buena voluntad se sumen a este esfuerzo”.

S.M. El Rey recordó su preocupación por señalar que “este Año debería servir no tanto para constatar los logros alcanzados, sino sobre todo para impulsar y poner en marcha nuevas mejoras sensibles hacia las personas con discapacidad, en especial los tratamientos y métodos de rehabilitación, las nuevas áreas de investigación médica, la legislación y medidas públicas que puedan mejorar sus vidas, así como nuestra actitud diaria hacia las personas con discapacidad”. Además insistió en la importancia del trabajo de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y destacó el papel fundamental de las familias, del personal médico, sanitario, educativo así como de los que trabajan con las personas con discapacidad.

S.M. El Rey añadió que este Año no cumpliría sus propósitos si se agotara en un loable esfuerzo desprovisto de la debida proyección de futuro y puso de relieve que “el éxito del Año Europeo de las Personas con Discapacidad se medirá sobre todo por la capacidad para crear una nueva dinámica de ayudas a las personas con discapacidad, tanto desde los poderes públicos como desde las instituciones privadas y del conjunto de la sociedad española”.



ESPAÑA, REFERENTE EN LA UE

Eduardo Zaplana, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales expresó su ilusión compartida con todos los presentes en dicho acto por hacer realidad el reto de conseguir que España sea un país donde se ofrezca a todas las personas auténticas oportunidades de desarrollo. En su discurso, el ministro tuvo palabras de agradecimiento para el CERMI y la Fundación ONCE por la “inestimable colaboración prestada para que este Año sea en nuestro país un verdadero éxito”.

Respecto al acuerdo firmado el tres de diciembre de 2002 con el CERMI, Zaplana lo resaltó como una excelente oportunidad para la integración laboral del colectivo con discapacidad. Tras hacer un amplio recorrido por los distintos campos de integración para estas personas, el ministro indicó su voluntad de “lograr que España sea un lugar referente en toda la Unión Europea en la integración social de las personas con discapacidad, un objetivo ambicioso, pero entre todos, se puede conseguir”.

Mario García, presidente del CERMI, tras resaltar el papel de las ONG que



Mesa presidencial. Acompañaron a los Reyes, de izquierda a derecha, Mario García, presidente del CERMI, Eduardo Zaplana, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Concepción Dancausa, en este acto aún secretaria general de Asuntos Sociales y Carlos Rubén Fernández, representando al EDF

trabajan con las personas con discapacidad, recordó que en 2003, “queremos convertirnos en protagonistas de esta celebración y ser sujetos activos de la sociedad actual, ya que somos ciudadanos de pleno derecho”. Una de las claves para avanzar es que las ONGS deben seguir teniendo un importante papel en la política social española colaborando con el Gobierno, los agentes sociales y la sociedad en general.

Carlos Rubén Fernández, vicepresidente ejecutivo primero de la Fundación ONCE y representante del EDF, reconoció que esta celebración refrenda el trabajo de muchos años del Foro Europeo de la Discapacidad por un colectivo que sólo en la Unión Europea agrupa a más de 37 millones de personas, y recaló la importancia de la “Declaración de Madrid” como un modelo referente para las personas con discapacidad. Respecto al 2003, espera que este año sea un legado de futuro para este colectivo.

Por establecer un paralelismo entre el EDF y el CERMI, Rubén Fernández dijo que el EDF es para las instituciones europeas lo que el CERMI es para las instituciones españolas.

CELEBRACIÓN

Con motivo de este acto, permaneció expuesto un stand del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, (CEAPAT), del IMSERSO, que visitaron, muy interesados, Sus Majestades los Reyes, y pudieron activar de cerca las distintas ayudas, de todo tipo, adaptadas, para las personas con discapacidad.

Un stand abierto a todos los asistentes durante la ceremonia que se desarrolló en un cálido ambiente proporcionado por el lleno total del salón de actos y las expectativas de futuro que el 2003 representa.

Finalmente, el Rey declaró inaugurado el Año 2003 como Año Europeo de las Personas con Discapacidad, y tuvieron lugar toda una serie de actividades a cargo de profesionales del cante y baile español que amenizaron el acto de apertura, que se prolongó con una copa ofrecida a todos los asistentes.

CLAVES

El Año Europeo de las Personas con Discapacidad tiene como objetivo fun-

damental sensibilizar a la sociedad sobre el derecho de las personas con discapacidad a verse protegidas frente a la discriminación y a disfrutar plena y equitativamente de sus derechos. Los gobiernos se comprometen para conseguirlo a la adopción de medidas políticas y legales que garanticen la defensa de estos derechos.

Esta decisión ha permitido a las personas con discapacidad incluir sus derechos entre las prioridades de la Unión y de sus Estados miembros. Para llevar a cabo todas las actividades programadas durante este Año Europeo se ha destinado un presupuesto de 4.500.000 euros.

Conseguir un alto nivel de empleo y protección social y la elevación del nivel y la calidad de vida de las personas con discapacidad en los Estados de todo el territorio de la Unión son también objetivos que se abordarán en este período.

Con este fin, se desarrollarán una serie de medidas tanto a nivel comunitario como a escala nacional. Para su ejecución, la Comisión Europea estará asistida por un Comité Consultivo en el que participarán los Estados miembros y las principales Organizaciones de personas con discapacidad, agrupadas en el EDF.

Por decisión del Consejo de la Unión Europea adoptado el pasado 3 de diciembre de 2001, el año 2003 fue declarado Año Europeo de las Personas con Discapacidad, cuyo acto de apertura para toda la Unión Europea tuvo lugar en Atenas el 26 de enero pasado.

DATOS BÁSICOS

- La UE ya ha adoptado una nueva directiva que entrará en vigor durante el 2003, en la que se prohíbe la discriminación por discapacidad en cualquier ámbito.

- En el territorio de la Unión Europea viven 37 millones de personas con discapacidad. Sólo el 38% de estas personas de edades comprendidas entre 16 y los 34 años disponen de una renta de trabajo, frente al 64% de los no discapacitados.

- En España hay 3,5 millones de personas con alguna minusvalía, lo que supone un 9% de la población. Del total

2003

el Año Europeo de las personas con discapacidad

ESPECIAL

de este colectivo más de la mitad son mujeres (el 58%) y casi un 70% supera los 65 años, según la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud realizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del INE y la Fundación ONCE.

- Más de la mitad de las personas entre 6 y 64 años con discapacidades tiene dificultades en las actividades de la vida diaria. En el 61% de ellas, la dificultad es grave.

- Las comunidades autónomas con mayor número de personas con discapacidad son Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana. Andalucía y Murcia superan las tasas de la media nacional en un 23% y un 22% respectivamente, mientras que La Rioja tiene una tasa inferior en un 42% a la media nacional.

- Por deficiencias, el mayor peso recae en las osteoarticulares, 32,80% seguidas de las mentales, 16,77%, de las auditivas, 16,22%, y de la vista, 15,26%.

OBJETIVOS

Entre los objetivos de este Año Europeo de las Personas con Discapacidad están los siguientes:

- La sensibilización sobre el derecho de las personas con discapacidad a verse protegidas frente a la discriminación y a disfrutar plena y equitativamente de sus derechos.

- Fomentar la reflexión y el debate sobre las medidas necesarias para promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en Europa.

- Promover el intercambio de experiencias sobre buenas prácticas y estrategias de probada eficacia a escala local, nacional y europea.

- Reforzar la cooperación entre todas las partes implicadas, en particular los gobiernos, los interlocutores sociales, las ONG, los servicios sociales, el sector privado, las asociaciones, el sector del voluntariado, las personas con discapacidad y sus familias.

- Mejorar la comunicación sobre la discapacidad y promover una imagen positiva de las personas con discapacidad en Europa.

- Acentuar la sensibilización sobre la heterogeneidad de las formas con discapacidad y sus múltiples manifestaciones.

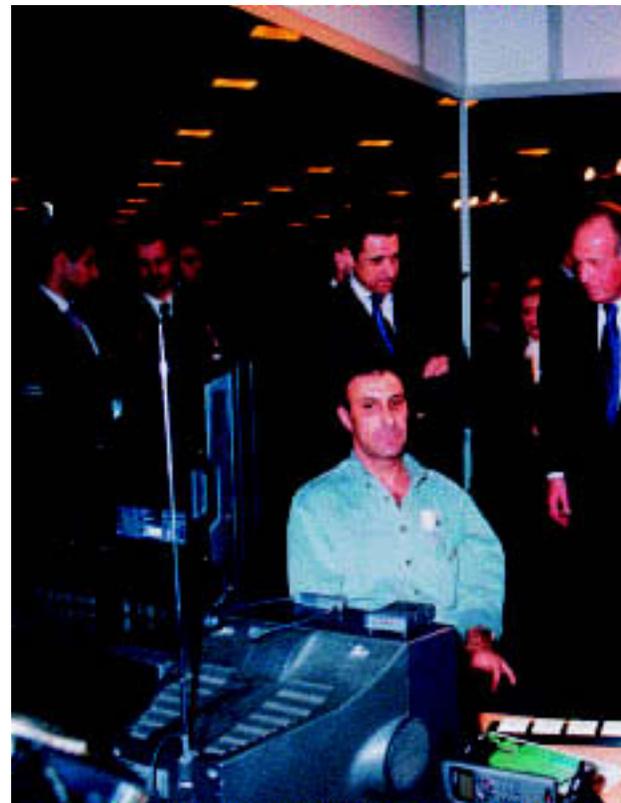
- Incrementar la concienciación sobre las múltiples formas de discriminación a las que se enfrenta el colectivo con discapacidad.

- Dedicar especial atención a la sensibilización sobre el derecho de los niños y jóvenes con discapacidad a la igualdad de enseñanza, de manera que se favorezca y apoye su plena integración en la sociedad y se fomente el desarrollo de una cooperación europea entre los profesionales de la enseñanza de los niños con discapacidad, a fin de mejorar la integración de los alumnos con necesidades específicas.

PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA

España participa de forma activa en la celebración del Año Europeo. Para ello constituyó el Comité Español del Año Europeo de las Personas con Discapacidad el pasado mes de diciembre, coincidiendo con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, bajo la presidencia del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

Este Comité lo integran, además del ministro, la secretaria general de Asuntos Sociales, el director general del IMSERSO,



otros organismos de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y una representación de la Asociación de Entidades Locales y del sector de las ONG's relacionadas con las personas con discapacidad, así como del área universitaria y de los agentes sociales.

ACCIONES DE ESPAÑA EN EL AÑO 2003

Entre las actividades programadas para conmemorar esta efemérides destacan las siguientes:

- I Congreso Internacional sobre Mujer y Discapacidad, (Valencia del 27 de febrero al 1 de marzo).

- V Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad (Salamanca 17-19 de marzo).

- Congreso Nacional de Arte y Discapacidad (Altea-Alicante, del 3 al 5 de Abril).

- Congreso Europeo "Vida Independiente" (Isla de Tenerife, en abril).

- Presentación del Libro Blanco I+D (Madrid 8 y 9 de abril).

- Seminario de Organizaciones No Gubernamentales paralelo a la Conferencia de Ministros (Málaga, abril-mayo).

- Conferencia de Ministros responsables de las políticas de integración de las personas con discapacidad (Málaga, 6 a 8 de mayo).

- II Congreso Nacional de Familias con Discapacidad Intelectual (Mérida, 1 al 4 de mayo).

- Tecnología de la Rehabilitación y Autonomía en España (Logroño, octubre).

- Accesibilidad en la comunicación de las personas sordas (noviembre).

- Salón de la Discapacidad y clausura del Año Europeo de las Personas con Discapacidad (Madrid, 3 de diciembre).



SS.MM. Los Reyes, acompañados por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, visitaron la exposición de ayudas técnicas



S.M. la Reina Doña Sofía recibe un ramo de flores, tras el acto de inauguración. Abajo, el Rey Don Juan Carlos y el director general del IMSERSO Antonio Lis Darder, visitando el stand de Ayudas Técnicas del CEAPAT en el Palacio Municipal de Congresos



LOGOTIPO DEL AÑO EUROPEO



La campaña del Año Europeo de las personas con Discapacidad es una campaña popular y, por tanto, el logotipo debe ser también popular. El logotipo fue elegido tras una votación en Internet –el jurado estuvo formado por más de 3.000 personas– y después de consultar con los representantes de las personas con discapacidad y los países participantes. Se utiliza para ofrecer una identidad visual a todas las personas que participen del Año Europeo y para que los patrocinadores y socios muestren su apoyo y participación en la campaña.

Las tres flechas del logotipo representan el movimiento hacia delante. Es un diseño fácil de esbozar y por tanto cualquiera puede utilizarlo en cualquier parte. Sugiere acción pero también diversión.

El logotipo simboliza:

- el movimiento de una persona
- progreso
- representación
- cambio
- compromiso

MEDIDAS CONCRETAS EN ESPAÑA

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales anunció recientemente entre los objetivos de su Departamento las medidas que se pondrán en marcha en 2003, destinadas a personas con discapacidad.

Entre estas medidas se encuentran la aprobación del II Plan de Acción para las Personas con Discapacidad que incluye actuaciones en materia de educación, empleo y atención sociosanitaria, y la

puesta en marcha del Plan Estatal de Accesibilidad.

Asimismo se desarrollará el Acuerdo que firmaron el Comité Español de representantes de Minusválidos (CERMI), el 3-12-2002 para desarrollar el II Plan de Empleo para Personas con Discapacidad.

Se impulsará una nueva Ley Marco de Integración Social de las Personas con Discapacidad, (LISMI) que con un enfoque de no discriminación garantice los derechos básicos y los instrumentos de cooperación entre las diferentes Administraciones públicas y las ONG's y actualizará la LISMI. Igualmente, se elabora el Proyecto de Ley sobre Patrimonio especialmente protegido de las personas con discapacidad.

En este Año Europeo de las Personas con Discapacidad se celebrará la II Conferencia Paneuropea de Ministros Responsables de Políticas de Integración y se impulsará la Ley de Medidas en materia de igualdad de trato y no discriminación.

PRESUPUESTO

El presupuesto global de las políticas de solidaridad para este año asciende a 466,6 millones de euros, 79,8 millones más que en el año 2002. Dentro de estas políticas, la cuantía destinada a la atención a personas con discapacidad asciende a más de 218 millones de euros. A esta cantidad hay que sumar la cuantía destinada a pensiones no contributivas por invalidez que ascienden a 829 millones de euros.

En el año 2002, las subvenciones con cargo al 0,5 del IRPF que reciben las ONG's para desarrollar programas sociales con las personas con discapacidad alcanzaron la cifra de 15 millones de euros.

Por su parte, el IMSERSO gestiona 1.260 plazas repartidas en 10 centros para personas con discapacidad cuyo presupuesto ascendió el año pasado a más de 30 millones de euros. Además existen plazas concertadas en los centros privados, cuyo coste supuso casi tres millones de euros.



ANTONIO LIS DARDER REPRESENTÓ A ESPAÑA EN EL ACTO INAUGURAL CELEBRADO EL DÍA 26 DE ENERO EN ATENAS

APERTURA EUROPEA DEL AÑO 2003

ATENAS (GRECIA)/Jesús Zamarro
Enviado especial

El director general del IMSERSO, Antonio Lis Darder, encabezó la delegación española que asistió el pasado día 26 de enero, a la ceremonia de apertura del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, que tuvo lugar en el Megaron Concert Hall de Atenas. Una ceremonia que marcó el punto de partida a las diferentes actividades programadas por los países de la UE.

En la ceremonia, que duró dos horas y media, se sucedieron los discursos de apertura y los testimonios de personas con discapacidad de diversos países europeos, con demostraciones culturales de danza, música, baile y teatro, ejecutadas por artistas y músicos, algunos de ellos con discapacidad. El objetivo, según los organizadores del evento, era difundir por toda Europa que las personas con discapacidad tienen todo el derecho a ser aceptadas como son y a participar plenamente en la sociedad.

SENSIBILIZACIÓN

En el acto de apertura intervinieron el presidente del Parlamento Griego, Apostolos Kaklamanis; el ministro de



Salud y Bienestar Social de este país, Constatinos Stéfanis; la comisaria europea de Empleo y Asuntos Sociales, Anna Diamantopoulou; el presidente del Foro Europeo de la Discapacidad, Yannis Vardakastanis y el vicepresidente del Parlamento Europeo, Guido Podestà.

Diamantopoulou expresó su deseo de que “el Año Europeo 2003 sea una iniciativa popular que parta de las propias personas con discapacidad. Nuestra intención no es únicamente cambiar las cosas para esas personas, sino cambiarlas con ellas. Los protagonistas del Año Europeo deben ser las personas con discapacidad, ya que el objetivo principal es la sensibilización sobre el derecho de



La ceremonia de apertura tuvo lugar en el Megaron Concert Hall de Atenas. En primer plano, Nikos Limberopoulos, periodista griego, y Julie Fernández, actriz británica con discapacidad, presentadores del acto

estas personas a disfrutar plena y equitativamente de sus derechos en todas las áreas. Se trata de superar las barreras que las personas con discapacidad deben afrontar, concienciar a los ciudadanos de que la discapacidad es un problema que nos concierne a todos”.

UNA NUEVA ERA

Por su parte, Yannis Vardakastanis, recalcó que “el Año Europeo de las Personas con Discapacidad constituye una oportunidad histórica para mejorar la situación de las personas con discapacidad en Europa. Las expectativas del Foro Europeo sobre las Discapacidades son muy grandes y esperamos que en 2003

haya resultados concretos: acciones en el ámbito nacional para luchar contra la discriminación, nuevas iniciativas y nuevas alianzas.

Las personas discapacitadas somos ciudadanos con los mismos derechos. Este año debe ser el comienzo de una nueva era, una nueva manera de ver a las personas con discapacidad”.

“TODOS A BORDO”

El Año Europeo de las Personas con Discapacidad tiene como objetivos fundamentales sensibilizar a la sociedad sobre las dificultades de integración con las que se encuentran las personas con discapacidad y la adopción de iniciativas políticas y legales que garanticen la defensa de los derechos de estas personas. El lema de este evento es “todos a bordo”, una invitación que se concreta en la puesta en marcha del Bus Europeo con recorrido por todos los Estados miembros de la UE. Su llegada a España, el 27 de febrero.

La Unión Europea ha adoptado una nueva directiva prohibiendo la discriminación por discapacidad en cualquier ámbito que entrará en vigor este año.

Como fin de fiesta, tuvo lugar un espectáculo musical en el que intervinieron la cantante griega María Faratouri y el cantante y compositor francés Gilbert Montagné, acompañados por la orquesta de Mikis Theodorakis.

Gilbert Montagné, que tiene una discapacidad visual y ocupa un puesto destacado en el mundo de la canción en Francia, puso el punto y final al acto de apertura del Año Europeo con el estreno de su canción “Ensemble” (juntos), una composición escrita especialmente con motivo de este acontecimiento, que preconiza la voluntad de avanzar juntos en una sociedad que necesita la aportación de todos, discapacitados y no discapacitados, para ser más integradora y más humana.

MTAS Y CERMI FIRMARON UN ACUERDO PARA AVANZAR EN LA INTEGRACIÓN LABORAL DE LOS DISCAPACITADOS, EL 3 DE DICIEMBRE 2002, DÍA INTERNACIONAL Y EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

II PLAN DE EMPLEO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



MADRID/Minusval

Conseguir el pleno empleo de los discapacitados a través de medidas que fomenten su contratación laboral, es el objetivo prioritario del acuerdo suscrito entre el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, y el presidente del Comité Español de Representantes del Minusválidos (CERMI), Mario García Sánchez.

Este pacto supone el punto de partida del II Plan de Empleo para las personas con discapacidad, como continuación al I Plan del año 1997 que contribuyó a que más de 100.000 personas con algún

tipo de discapacidad fueran contratadas a través del Instituto Nacional de Empleo, en los últimos cuatro años.

Con este segundo acuerdo, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el CERMI se comprometen a poner en marcha medidas capaces de incentivar la incorporación al mercado ordinario de trabajo, y cuando no sea posible, al trabajo protegido de los Centros Especiales de Empleo.

ÁREAS CLAVE

Intermediación laboral; Formación e Inserción laboral; Contratación e inserción laboral; Promoción de la iniciativa empresarial; Adecuación del entorno social y laboral; Lucha contra la discriminación e Igualdad de oportunidades en el empleo son los ámbitos más destacados de este acuerdo a desarrollar por el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



- **Intermediación laboral:** Apoyo a una Agencia de Colocación, integrada y especializada, que favorezca, principalmente, la mejora de la capacidad de inserción de las mujeres con discapacidad. Las personas con discapacidad podrán participar en el programa de Renta Activa de Inserción.

- **Formación e inserción laboral:** El plan FIP (Plan de Formación e Inserción Profesional), se adecuará, en la medida de lo posible, a las necesidades de las personas discapacitadas, dando prioridad a que éstas participen en el programa de Escuelas Taller.

- **Contratación e inserción laboral:** Se pretende facilitar el empleo de estas personas en empresas normales, siempre que sea posible, así como el tránsito del empleo protegido al ordinario mediante las modificaciones normativas necesarias para regular las figuras del “enclave laboral” y de las unidades de Apoyo en los Centros Especiales de Empleo.

- **Promoción de la iniciativa empresarial:** Se establecerán bonificaciones en las cuotas de autónomos con discapacidad a la Seguridad Social para incentivar el autoempleo del colectivo. En esa línea se crearán unidades especializadas de apoyo al autoempleo, y se promocionarán el teletrabajo y los nuevos yacimientos de empleo.

- **Adecuación del entorno social y laboral:** Se desarrollará una línea especí-

fica de actuación en el marco de los planes nacionales de accesibilidad y de acción para discapacitados. Tendrán lugar estudios y seminarios para conocer mejor la situación de estas personas en el mercado laboral.

- **Lucha contra la discriminación e igualdad de oportunidades en el empleo:** El ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales impulsará durante 2003 las modificaciones normativas necesarias para incluir la Directiva de la Comisión Europea 2000/78, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo.

EMPLEO EN ALZA

Hasta finales del 2002, 14.821 personas con discapacidad fueron contratadas por el INEM, y, durante los últimos cuatro años, más de 100. A esta cifra se suman los casi 30.000 trabajadores con discapacidad integrados en la plantilla de los Centros Especiales de Empleo, (CEE), lo que supone un notable incremento en dicho período.

El ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el CERMI se comprometen a poner en marcha medidas capaces de incentivar la incorporación al mercado ordinario de trabajo

Hasta octubre de 2002, las empresas realizaron un total de 14.821 contratos a discapacitados, de éstos 7.096 tuvieron carácter indefinido y de carácter temporal los 7.725 restantes. Durante todo el 2001, los contratos indefinidos llegaron a 12.138 y a 6.001 los temporales.

En el ámbito autonómico, Cataluña, con 2.456 contratos suscritos, fue la comunidad autónoma con mayor número de contrataciones, seguida de Andalucía, con 1.809 y Madrid, con 1.789.

En cuanto a Centros Especiales de Empleo, en 2001 había 1.125, con una plantilla de 30.833 personas, de los que 26.300 presentaban algún tipo de discapacidad. Cifras que revelan un incremento respecto a 1996, año en el que existían 562 CEE con una plantilla de 15.469 personas. De ellas, 4.500 con discapacidad. En este apartado, Cataluña con 7.845 Centros Especiales de Empleo, se coloca también en el primer lugar de la lista de comunidades autónomas con mayor número de Centros Especiales de Empleo.

El primer acuerdo entre el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Comité de Representantes de Minusválidos (CERMI) constituyó un gran avance por las importantes medidas tomadas para incentivar el empleo de discapacitados. Entre ellas, destaca la puesta en marcha del Plan de Medidas Urgentes para la Promoción del empleo de las personas con discapacidad y la inclusión en los Planes de empleo Anuales de medidas especiales para los colectivos con dificultades especiales.



ANTONIO LIS DARDER REPRESENTÓ A ESPAÑA EN EL ACTO INAUGURAL CELEBRADO EL DÍA 26 DE ENERO EN ATENAS

APERTURA EUROPEA DEL AÑO 2003

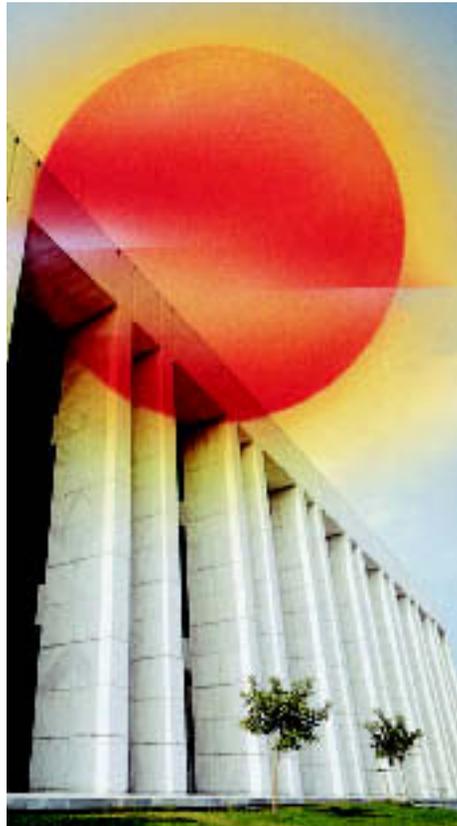
ATENAS (GRECIA) / Jesús Zamarro
Enviado especial

El director general del IMSERSO, Antonio Lis Darder, encabezó la delegación española que asistió el pasado día 26 de enero, a la ceremonia de apertura del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, que tuvo lugar en el Megaron Concert Hall de Atenas. Una ceremonia que marcó el punto de partida a las diferentes actividades programadas por los países de la UE.

En la ceremonia, que duró dos horas y media, se sucedieron los discursos de apertura y los testimonios de personas con discapacidad de diversos países europeos, con demostraciones culturales de danza, música, baile y teatro, ejecutadas por artistas y músicos, algunos de ellos con discapacidad. El objetivo, según los organizadores del evento, era difundir por toda Europa que las personas con discapacidad tienen todo el derecho a ser aceptadas como son y a participar plenamente en la sociedad.

SENSIBILIZACIÓN

En el acto de apertura intervinieron el presidente del Parlamento Griego, Apostolos Kakkalmanis; el ministro de



Salud y Bienestar Social de este país, Constatinos Stéfanis; la comisaria europea de Empleo y Asuntos Sociales, Anna Diamantopoulou; el presidente del Foro Europeo de la Discapacidad, Yannis Vardakastanis y el vicepresidente del Parlamento Europeo, Guido Podestà.

Diamantopoulou expresó su deseo de que “el Año Europeo 2003 sea una iniciativa popular que parta de las propias personas con discapacidad. Nuestra intención no es únicamente cambiar las cosas para esas personas, sino cambiarlas con ellas. Los protagonistas del Año Europeo deben ser las personas con discapacidad, ya que el objetivo principal es la sensibilización sobre el derecho de



La ceremonia de apertura tuvo lugar en el Megaron Concert Hall de Atenas. En primer plano, Nikos Limberopoulos, periodista griego, y Julie Fernández, actriz británica con discapacidad, presentadores del acto

estas personas a disfrutar plena y equitativamente de sus derechos en todas las áreas. Se trata de superar las barreras que las personas con discapacidad deben afrontar, concienciar a los ciudadanos de que la discapacidad es un problema que nos concierne a todos”.

UNA NUEVA ERA

Por su parte, Yannis Vardakastanis, recalcó que “el Año Europeo de las Personas con Discapacidad constituye una oportunidad histórica para mejorar la situación de las personas con discapacidad en Europa. Las expectativas del Foro Europeo sobre las Discapacidades son muy grandes y esperamos que en 2003

haya resultados concretos: acciones en el ámbito nacional para luchar contra la discriminación, nuevas iniciativas y nuevas alianzas.

Las personas discapacitadas somos ciudadanos con los mismos derechos. Este año debe ser el comienzo de una nueva era, una nueva manera de ver a las personas con discapacidad”.

“TODOS A BORDO”

El Año Europeo de las Personas con Discapacidad tiene como objetivos fundamentales sensibilizar a la sociedad sobre las dificultades de integración con las que se encuentran las personas con discapacidad y la adopción de iniciativas políticas y legales que garanticen la defensa de los derechos de estas personas. El lema de este evento es “todos a bordo”, una invitación que se concreta en la puesta en marcha del Bus Europeo con recorrido por todos los Estados miembros de la UE. Su llegada a España, el 27 de febrero.

La Unión Europea ha adoptado una nueva directiva prohibiendo la discriminación por discapacidad en cualquier ámbito que entrará en vigor este año.

Como fin de fiesta, tuvo lugar un espectáculo musical en el que intervinieron la cantante griega María Faratouri y el cantante y compositor francés Gilbert Montagné, acompañados por la orquesta de Mikis Theodorakis.

Gilbert Montagné, que tiene una discapacidad visual y ocupa un puesto destacado en el mundo de la canción en Francia, puso el punto y final al acto de apertura del Año Europeo con el estreno de su canción “Ensemble” (juntos), una composición escrita especialmente con motivo de este acontecimiento, que preconiza la voluntad de avanzar juntos en una sociedad que necesita la aportación de todos, discapacitados y no discapacitados, para ser más integradora y más humana.

MTAS Y CERMI FIRMARON UN ACUERDO PARA AVANZAR EN LA INTEGRACIÓN LABORAL DE LOS DISCAPACITADOS, EL 3 DE DICIEMBRE 2002, DÍA INTERNACIONAL Y EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

II PLAN DE EMPLEO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



MADRID/Minusval

Conseguir el pleno empleo de los discapacitados a través de medidas que fomenten su contratación laboral, es el objetivo prioritario del acuerdo suscrito entre el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, y el presidente del Comité Español de Representantes del Minusválidos (CERMI), Mario García Sánchez.

Este pacto supone el punto de partida del II Plan de Empleo para las personas con discapacidad, como continuación al I Plan del año 1997 que contribuyó a que más de 100.000 personas con algún

tipo de discapacidad fueran contratadas a través del Instituto Nacional de Empleo, en los últimos cuatro años.

Con este segundo acuerdo, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el CERMI se comprometen a poner en marcha medidas capaces de incentivar la incorporación al mercado ordinario de trabajo, y cuando no sea posible, al trabajo protegido de los Centros Especiales de Empleo.

ÁREAS CLAVE

Intermediación laboral; Formación e Inserción laboral; Contratación e inserción laboral; Promoción de la iniciativa empresarial; Adecuación del entorno social y laboral; Lucha contra la discriminación e Igualdad de oportunidades en el empleo son los ámbitos más destacados de este acuerdo a desarrollar por el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



- **Intermediación laboral:** Apoyo a una Agencia de Colocación, integrada y especializada, que favorezca, principalmente, la mejora de la capacidad de inserción de las mujeres con discapacidad. Las personas con discapacidad podrán participar en el programa de Renta Activa de Inserción.

- **Formación e inserción laboral:** El plan FIP (Plan de Formación e Inserción Profesional), se adecuará, en la medida de lo posible, a las necesidades de las personas discapacitadas, dando prioridad a que éstas participen en el programa de Escuelas Taller.

- **Contratación e inserción laboral:** Se pretende facilitar el empleo de estas personas en empresas normales, siempre que sea posible, así como el tránsito del empleo protegido al ordinario mediante las modificaciones normativas necesarias para regular las figuras del “enclave laboral” y de las unidades de Apoyo en los Centros Especiales de Empleo.

- **Promoción de la iniciativa empresarial:** Se establecerán bonificaciones en las cuotas de autónomos con discapacidad a la Seguridad Social para incentivar el autoempleo del colectivo. En esa línea se crearán unidades especializadas de apoyo al autoempleo, y se promocionarán el teletrabajo y los nuevos yacimientos de empleo.

- **Adecuación del entorno social y laboral:** Se desarrollará una línea especí-

fica de actuación en el marco de los planes nacionales de accesibilidad y de acción para discapacitados. Tendrán lugar estudios y seminarios para conocer mejor la situación de estas personas en el mercado laboral.

- **Lucha contra la discriminación e igualdad de oportunidades en el empleo:** El ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales impulsará durante 2003 las modificaciones normativas necesarias para incluir la Directiva de la Comisión Europea 2000/78, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo.

EMPLEO EN ALZA

Hasta finales del 2002, 14.821 personas con discapacidad fueron contratadas por el INEM, y, durante los últimos cuatro años, más de 100. A esta cifra se suman los casi 30.000 trabajadores con discapacidad integrados en la plantilla de los Centros Especiales de Empleo, (CEE), lo que supone un notable incremento en dicho periodo.

El ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el CERMI se comprometen a poner en marcha medidas capaces de incentivar la incorporación al mercado ordinario de trabajo

Hasta octubre de 2002, las empresas realizaron un total de 14.821 contratos a discapacitados, de éstos 7.096 tuvieron carácter indefinido y de carácter temporal los 7.725 restantes. Durante todo el 2001, los contratos indefinidos llegaron a 12.138 y a 6.001 los temporales.

En el ámbito autonómico, Cataluña, con 2.456 contratos suscritos, fue la comunidad autónoma con mayor número de contrataciones, seguida de Andalucía, con 1.809 y Madrid, con 1.789.

En cuanto a Centros Especiales de Empleo, en 2001 había 1.125, con una plantilla de 30.833 personas, de los que 26.300 presentaban algún tipo de discapacidad. Cifras que revelan un incremento respecto a 1996, año en el que existían 562 CEE con una plantilla de 15.469 personas. De ellas, 4.500 con discapacidad. En este apartado, Cataluña con 7.845 Centros Especiales de Empleo, se coloca también en el primer lugar de la lista de comunidades autónomas con mayor número de Centros Especiales de Empleo.

El primer acuerdo entre el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Comité de Representantes de Minusválidos (CERMI) constituyó un gran avance por las importantes medidas tomadas para incentivar el empleo de discapacitados. Entre ellas, destaca la puesta en marcha del Plan de Medidas Urgentes para la Promoción del empleo de las personas con discapacidad y la inclusión en los Planes de empleo Anuales de medidas especiales para los colectivos con dificultades especiales.